HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00165-202511276-HMC Id: 401994
Folios: 2 Fecha: 29-04-2025 12:24:58
Anexos: 0
Remitente: LABORATORIO CLINICO
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA y Otros...

Bogotá,

Señor Coronel
Fernando Antonio Díaz Muñetón
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

Señor Coronel (RA)
Alfonso Reyes Ramírez
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Compras Licitaciones y Bienes Activos
Hospital Militar Central

Asunto: Delegar supervisiones de contratos asignados

Respetuosamente me permito solicitar al señor Coronel Subdirector Administrativo y al Jefe de la Unidad de Compras Licitaciones y bienes Activos del Hospital Militar Central, autorizar a quien corresponda delegar a la Servidor Misional en Sanidad Militar Laura Milena Guavita Gallo, la Supervisión de los siguientes Contratos por Órdenes de Prestación de Servicios, que tengo asignados:

	Contrato N°	Contratistas – Bacteriologos	N° Cédula
1	0909-2024	ANGELA MARIA CORDOBA BERIO	1003927530
2	0917-2024	ARIADNA CAROLINA PEÑALOSA VALENCIA	1116499944
3	0914-2024	CLAUDIA MARCELA GAMBOA HERNÁNDEZ	1233896108
4	0913-2024	ERIKA JOHANNA GALINDO RODRIGUEZ	37392819
5	0234-2025	ERIKA LORENA DUARTE FORERO	52315600
6	0911-2024	FLOR NANCY DIAZ SIERRA	51856179
7	0321-2025	JULIAN DANILO CAÑON ANAYA	1032499067
8	0372-2025	LAURA LISETH SÁNCHEZ GÓMEZ	1026302365
9	1463-2024	LINA MARÍA VEJARANO POSSO	52032476
10	0916-2024	MARIA CAMILA ORTIZ BARRIOS	1007365573
11	0910-2024	NUBIA ESPERANZA COTAMO VELASCO	23555465
12	0233-2025	ROSSY CAROLINA MACHUCCA ALBARRACIN	60268204
13	0912-2024	VICTORIA ESGUERRA FERNÁNDEZ	1010176932

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00165-202511276-HMC Id: 401994
Folios: 2 Fecha: 29-04-2025 12:24:58
Anexos: 0
Remitente: LABORATORIO CLINICO
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA y Otros...

Además las supervisiones del Contrato N°288-2022 suscrito con el Laboratorio de Investigación Hormonal LIH, por Prestación de Servicios de Salud para la realización de exámenes de laboratorio extra-hospitalarios para el Hospital Militar Central.

Y el Contrato N°067-2025 suscrito con el Centro Médico Oftalmológico y Laboratorio Clínico Andrade Narváez COLCAN, por Prestación de Servicios de Salud para la realización de exámenes de laboratorio extra-hospitalarios para el Hospital Militar Central.

Lo anterior debido a que desde el mes de mayo iniciaré curso de ascenso.

Atentamente.

Mayor **Diana Carolina Daza Medina**
Oficial en Comisión Administrativa Permanente
Responsable del Servicio de Laboratorio Clínico - Supervisora de los Contratos